



Mi Universidad

super

NOTA

Nombre del Alumno: Francisco Manuel Gómez Guillen .

Nombre tema: Condiciones de trabajo.

Parcial:2

Nombre de la Materia: Relaciones laborales.

Nombre del profesor: Lic Gladis Adilene Hernández
López.

Nombre de la Licenciatura: Medicina Veterinaria y
Zootecnia.

Cuatrimestre: Cuarto.

Comitán 12-10-24

CONDICIONES DE TRABAJO

Que es jornada laboral?

Es el tiempo durante el cual la persona trabajadora se encuentra a disposición del patrón para prestar su trabajo.



Duración y clases de jornada laboral:

La señalada ley regula tres jornadas de trabajo y fija un límite para cada una de ellas como puede verse

- Jornada laboral diurna. Realizada entre las 6 y las 20 horas. Con duración de 8 horas máximo.
- Jornada laboral nocturna. Realizada dentro de las 20 y las 6 horas del día siguiente. Con duración máxima de 7 horas.
- Jornada laboral mixta. Abarca la jornada diurna y nocturna. Con duración de hasta 7.5 horas.
- ART 60LFT.



Jornada extraordinaria que es?

Serían aquellas que exceden el límite fijado para cada una de las jornadas laborales.

El tiempo extra que el empleado trabaja fuera de su jornada estipulada originalmente dentro de su contrato laboral implica una obligación de pago adicional para el patrón.



Jornada emergente que es?

En los casos de siniestro o riesgo inminente en que peligre la vida de la persona trabajadora, de sus compañeras o compañeros o del patrón, o la existencia misma de la empresa, la jornada de trabajo podrá prolongarse por el tiempo estrictamente indispensable para evitar esas circunstancias.



Días de descanso que es?

La LFT establece que los trabajadores tienen derecho a un día de descanso por cada seis días de trabajo, con goce de salario completo. Además, establece días de descanso obligatorios, que son fechas específicas en las que los trabajadores deben descansar y recibir su sueldo.

ejemplos:

- 1 de enero, Año Nuevo
- 5 de febrero, Día de la Constitución
- 18 de marzo, Natalicio de Benito Juárez
- 1 de mayo, Día del Trabajo



Vacaciones que son?

Son un derecho de los trabajadores que consiste en un periodo de descanso remunerado que se otorga después de cumplir un tiempo determinado de servicio en una empresa.

- Los trabajadores con más de un año de servicio tienen derecho a un mínimo de 12 días laborables de vacaciones pagadas.
- Por cada año de servicio adicional, los días de vacaciones aumentan en 2 días laborables, hasta llegar a 20.

